

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente obras comprendidas en el duodécimo expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1961, para la adjudicación de las obras comprendidas en el duodécimo expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (Conservación), cuya relación aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de junio del corriente año, Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en la Orden ministerial de 10 de mayo de 1961, ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1.—Alicante: C. L. de Media Legua a Palop. Reparación del firme mediante riego semiprofundo asfáltico entre los p. k. 0,000 al 1,700 y 2,100 al 4,700, y riego superficial entre los p. k. 1,700 al 2,100,

A «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 964.036,36 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.020.144,30 pesetas, una baja de 56.107,94 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 2.—Alicante: C. C. 3213, de Hellín a Novelda. Elda por Monóvar. Reparación con riego asfáltico de semipenetración de los p. k. 1,000 al 5,000.

A Juan Navalón Cerdán, en la cantidad de 784.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 981.116,75 pesetas, una baja de 197.116,75 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 3.—Alicante: C. C. de Orihuela a Guardamar. Reparación del firme con riego de semipenetración entre los p. k. 11,300 al 15,700,

A «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 826.076,20 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.097.192,46 pesetas, una baja de 271.116,26 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 4.—Baleares: C. C. 710, de Pollensa a Andratx. Sección de Pollensa a Lluch, km. 7,000 al 14,000 y sección de Lluch a Gorch Blan, km. 22,000 al 29,000. Reparación de daños por temporales (dos proyectos),

A Gabriel Llull Sastre, en la cantidad de 747.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 747.655,25 pesetas, una baja de 655,25 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 5.—Baleares: C. I. 71-14, de Manacor a Inca. Reparación del firme con macadam en los kms. 7,800 al 13,000 y reparación del firme y riego superficial con betún fluidificado en los km. 19,200 al 20,400 (dos proyectos),

A «Ferrer Pons Hermanos», en la cantidad de 597.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 600.000 pesetas, una baja de 3.000 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 6.—Ciudad Real: C. N. 430, de Badajoz a Valencia por Almansa. Reparación con macadam y riego en dos capas con alquitrán y betún, p. k. 202 al 213,500,

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 2.198.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.545.196,81 pesetas, una baja de 346.696,81 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 7.—Ciudad Real: C. C. 415, de Ciudad Real a Murcia. Reparación con macadam ordinario y doble riego superficial, km. 100,000 al 105,000,

A Luls Morales Barba y José Mateo Garre, en la cantidad de 944.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.154.140 pesetas, una baja de 210.140 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 8.—Ciudad Real: C. C. 410, de Puertollano a Almuradiel. Reparación con macadam ordinario y doble riego superficial, km. 27,900 al 34,200.

A Luls Morales Barba, en la cantidad de 1.164.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.426.460 pesetas, una baja de 262.460 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 9.—Cuenca: C. N. de Tarancón a Teruel (N. 400

de Toledo a Cuenca). Reparación y acondicionamiento del firme, km. 31,000 al 36,000 y 55,000 al 60,000,

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 1.989.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.637.927,50 pesetas, una baja de 648.427,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 10.—Gerona: C. L. de Puente Campmany a Massanet de Cabrenys. Reparación con macadam y riego entre los p. k. 7,500 al 17,548 (final),

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 1.809.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.813.355,23 pesetas, una baja de 3.455,23 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 11.—Gerona: C. C. de Santa Coloma de Farnés a Olot (C. 152). Reparación de explanación y firme con riego bituminoso en los km. 20,80 al 26,000.

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 1.584.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.611.129,26 pesetas, una baja de 26.229,26 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 12.—Gerona: C. L. de Hostalrich a San Hilario Sacalm. Reparación de explanación y firme con tratamiento bituminoso semiprofundo entre los p. k. 16,000 al 27,000.

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 2.157.940 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.159.961,77 pesetas, una baja de 2.121,77 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 13.—Lérida: C. C. 148, de Tárrega a Binéfar. Sección de Balaguer a Tárrega. Sobrerriego entre los p. k. 2 al 8,700 y 9,200 al 10 y recargo de riego de semipenetración entre los p. k. 8,700 al 9,200,

A Camilo Cases Cortina, en la cantidad de 542.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 821.416,87 pesetas, una baja de 279.416,87 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 14.—Lérida: C. N. II, de Madrid a Francia por Barcelona. Sobrerriegos parciales en los km. 455 al 459 y sobrerriego antideslizante entre los p. k. 466,000 al 533,310 (dos proyectos),

A Julio Sorigué Zamorano, en la cantidad de 1.364.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.547.377,32 pesetas, una baja de 183.377,32 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 15.—Lérida: C. C. 240, de Salóu a Pons por Reus y Tárrega a Montblach. Recargo de piedra y riego de semipenetración entre los p. k. 34,000 al 38,500.

A Julio Sorigué Zamorano, en la cantidad de 1.230.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.342.912,50 pesetas, una baja de 112.912,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 16.—Lérida: C. C. 148, de Tárrega a Binéfar. Sección de Tamarite a Balaguer. Sobrerriego superficial asfáltico km. 14,100 al 36,800.

A Camilo Cases Cortina, en la cantidad de 1.328.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.514.090 pesetas, una baja de 186.090 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 17.—Lérida: C. C. 141, de Bosot al Portillón. Sobrerriego superficial asfáltico km. 0 al 8,358.

A Camilo Cases Cortina, en la cantidad de 547.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 552.672,75 pesetas, una baja de 5.672,75 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 18.—Lérida: C. C. 1412, de Igualada a Treno. Sección de Folqué a Tremp. Recargo de piedra y riego de semipenetración entre los p. k. 35,000 al 38,500,

A Camilo Cases Cortina, en la cantidad de 767.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 784.875 pesetas, una baja de 17.875 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 19.—Lérida: C. L. de Cervera a Agramont. Recargo de piedra y primer riego de semipenetración entre los p. k. 4,380 al 9,000,

A Alejandro Ferrero Inglés, en la cantidad de 920.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 924.462 pesetas, una baja de 4.462 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 20.—Murcia: C. C. de Albacete a Aguilas por Caravaca (sección de Lorca a Aguilas). Reparación de la explanación y del firme con riego asfáltico, km. 72,000 al 82,500.

A «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 1.847.119,93 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.944.336,77 pesetas, una baja de 97.216,84 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 21.—Oviedo: C. L. de Tinero a Bárcena. Reparación del firme con macadam ordinario, p. k. 0,000 al 14,300,

A Alfonso Coppa Fernández, en la cantidad de 1.199.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.199.857,10 pesetas, una baja de 857,10 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 22.—Segovia: C. C. 112, de Plaza a Toro por Cuéllar y Medina. Acopio e inversión de piedra entre los puntos kilométricos 40,027 al 57,472.

A Jesús Ortiz Antoranz, en la cantidad de 1.496.105 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.781.185,47 pesetas, una baja de 285.081,47 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 23.—Tarragona: C. C. 246, de Barcelona Valls. Sección de Barcelona a Santa Cruz de Calafell. Ensanche del firme y riego general asfáltico, p. k. 54,400 al 56,000.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 779.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 820.408,05 pesetas, una baja de 41.408,05 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 24.—Tarragona: C. C. 241, de Montblanch a Manresa. Bacheo con aglomerado y riego superficial asfáltico, p. k. 10,000 al 14,000, y recargo con piedra machacada y doble riego asfáltico p. k. 14,000 al 19,000 (dos proyectos).

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 1.484.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.599.424,60 pesetas, una baja de 115.424,60 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 25.—Tarragona: C. N. 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Sección de Valencia a Molins de Rey. Segundo riego superficial con cut-back p. k. 209,000 al 221,000.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 680.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 800.455,20 pesetas, una baja de 120.455,20 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 26.—Tarragona: C. N. 420, de Alcolea del Pinar a Tarragona. Segundo riego superficial asfáltico p. k. 424,492 al 434,500.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 679.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 799.996,67 pesetas, una baja de 120.996,67 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 27.—Tarragona: C. C. 240, de Artesa a Segra a Montblanch. Bacheo con piedra machacada y primer riego superficial asfáltico, p. k. 45,965 al 56,300 y 57,300 al 63,600.

A «Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 1.537.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.560.680,50 pesetas, una baja de 23.680,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 28.—Tenerife: C. L. 3213, de Orotava a Icod. Reparación del firme con riego asfáltico en los km. 16 al 21.

A Luis Díaz de Losada y García, en la cantidad de 1.737.102,61 pesetas, no produciéndose baja alguna en beneficio del Estado.

Obra número 29.—Tenerife: C. C. 821, de Orotava a Granadilla. Reparación del firme con primer riego asfáltico entre los km. 55 al 59.

A Antonio García Díaz, en la cantidad de 1.264.527,21 pesetas, no produciéndose baja alguna en beneficio del Estado.

Obra número 30.—Tenerife: C. L. 8210, de Icod a Buenavista. Reparación del firme con riego asfáltico de los km. 7 al 11.

A Luis Díaz de Losada, en la cantidad de 1.238.896,20 pesetas, no produciéndose baja alguna en beneficio del Estado.

Obra número 31.—Toledo: C. C. 400, de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan. Recargo de piedra y riego asfáltico, kilómetros 84,600 al 89,880.

A Antolín García Lozoya, en la cantidad de 1.117.903 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.299.999,74 pesetas, una baja de 182.096,74 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 32.—Toledo: C. C. 503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, km. 111,000 al 112,000, y C. C. 401, de Toledo a Mérida por Guadalupe, km. 117,500 al 121,100. Recargo de piedra y riego asfáltico.

A José Gil Domínguez, en la cantidad de 888.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.011.239,36 pesetas, una baja de 123.239,36 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 33.—Toledo: C. L. de Mora a Navas de Esterra. Recargo de piedra y riego asfáltico, km. 16,000 al 25,000.

A Juan Nicolás Gómez, en la cantidad de 1.419.234 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.631.850 pesetas, una baja de 212.616 pesetas en beneficio del Estado.

Se previene a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones 13 del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán presentar en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación, la constitución de la fianza correspondiente en la Caja General de Depósitos.

Igualmente quedan obligados los citados adjudicatarios a suscribir, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha en que hayan acreditado la constitución de la fianza, la correspondiente escritura pública de contrata, ante el Notario que corresponda de la provincia en cuyo término se encuentren enclavadas las obras.

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución se entiende a los todos los efectos como notificación a los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1961.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente obras comprendidas en el octavo expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de julio de 1961, para la adjudicación de las obras comprendidas en el octavo expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (conservación), cuya relación aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de junio del corriente año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en la Orden ministerial de 9 de mayo de 1961 ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas se adjudican definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1. Almería.—C. L. de Berja a El Ejido. Reparación de firme, mediante riego profundo bituminoso, entre los puntos kilométricos 11,000 al 17,420.

A Regino Criado González en la cantidad de 1.644.768 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.713.300 pesetas, una baja de 68.532 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 2. Almería.—C. L. de Pulpis a la de Lorca a Aguilas. Reparación de firme, mediante riego semiprofundo bituminoso, entre los puntos kilométricos 5,425 al 9,000 y 10,375 al 13,800.

A Manuel Martínez de Guera en la cantidad de 1.397.759,54 pesetas, produce en el presupuesto de contrata, de 1.999.993,52 pesetas, una baja de 602.233,98 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 3. Almería.—C. L. de Garrucha a Los Gallardos. Terminación de reparación de firme, mediante riego semiprofundo bituminoso de macadam, entre los puntos kilométricos 2,500 y 7,500 (primera fase).

A Manuel Martínez de Guevara en la cantidad de 815.701,15 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 981.300, una baja en beneficio del Estado de 165.598,85 pesetas.

Obra número 4. Cádiz.—C. C. 441 de Sevilla a Chipiona. Sección del límite de provincia a Sanlúcar de Barrameda. Reparación de los kilómetros 17 al 34; C. N. 342 de Jerez de la Frontera a Cartagena, reparación de los kilómetros 32 al 43 (dos proyectos).

A «Empresa Constructora Redolat, S. A.» en la cantidad de 622.419,65 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 749.978,48 pesetas, una baja de 127.558,83 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 5. Lérida.—C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona. Renovación del firme, kilómetros 478,255 al 479,050.

A Julio Sorjúgué Zamorano en la cantidad de 893.035 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 996.837,41 pesetas, una baja de 103.802,41 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 6. Madrid.—C. N. VI de Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo. Reparación parcial del pavimento de aglomerado asfáltico, kilómetros 8 al 18 y 33.

A «Asfaltos y Construcciones Elsan S. A.» en la cantidad de 1.285.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.729.284,30 pesetas, una baja de 444.284,30 pesetas en beneficio del Estado.